PATROGA SAS

NIT. 900.350.906-3

BALANCE GENERAL

		A DICIEMBRE 31 DE
ACTIVOS		**2024**
CORRIENTES		
Disponible	$	4.291.470
Inversiones	$	-
Deudores Dian	$	38.820.899
Inventarios	$	55.958.000
Deudores no Corrientes(anticipo impuestos)	$	-
Total Activo Corriente	**$**	**99.070.369**
NO CORRIENTES		
Deudores de Largo Plazo	$	-
Propiedad Planta y Equipo		
Equipo de Oficina	$	6.121.840
Equipo de Computo	$	6.754.000
Equipo Medico	$	25.767.172
Menos Depreciación Acumulada	$	-38.643.012
Total Propiedad Planta y Equipo	**$**	**-**
DIFERIDOS		
Cargos Diferidos Largo plazo	$	-
Total Activo No Corriente	**$**	**-**
TOTAL ACTIVOS	**$**	**99.070.369**

PAULA ANDREA GARCIA MARTINEZ
Representante Legal

BEATRIZ ELENA CARDONA JARAMILLO
Contadora Pública
T.P. 181314-T

PATROGA SAS

NIT. 900.350.906-3

BALANCE GENERAL

		A DICIEMBRE 31 DE
PASIVOS		**2024**
CORRIENTES		
Obligaciones Financieras	$	-
Proveedores	$	160.000
Cuentas por Pagar Odontologos	$	9.987.973
Retenciones y aportes de Nomina	$	835.000
Obligaciones con socios	$	-
Otros Pasivos Laborales	$	3.575.200
Total Pasivo Corriente	**$**	**14.558.173**
TOTAL PASIVOS	**$**	**14.558.173**
PATRIMONIO		
Capital	$	40.000.000
Reserva Obligatoria	$	-
Resultados del Ejercicio	$	20.825.943
Resultados del Ejercicio Anterior	$	23.686.253
TOTAL PATRIMONIO	**$**	**84.512.196**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**$**	**99.070.369**

PAULA ANDREA GARCIA MARTINEZ
Representante Legal

BEATRIZ ELENA CARDONA JARAMILLO
Contadora Pública
T.P. 181314-T

PATROGA SAS

NIT. 900.350.906-3

ESTADO DE RESULTADOS

			A DICIEMRE 31 DE 2024
INGRESOS OPERACIONALES		$	505.355.250
Devoluciones en ventas		$	-4.082.106
Costo de Ventas		$	-152.336.502
UTILIDAD BRUTA		**$**	**348.936.642**
GASTOS OPERACIONALES		$	-327.350.054
Salarios	$ - 47.273.781		
Honorarios	$ - 159.680.041		
Arrendamiento	$ - 95.445.832		
Seguridad Social	$ - 6.566.400		
Gastos Impuestos	$ - 5.594.000		
Gastos de aseo y vigilancia	$ - 4.840.000		
Gastos servicios públicos	$ - 7.950.000		
	$ -		
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN			
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		**$**	**21.586.588**
Gastos Financieros		**$**	**-760.645**
Otros Egresos		$	-
Otros Ingresos		$	-
ULITIDAD ANTES DE IMPUESTOS		$	-
Impuesto sobre la renta		**$**	**21.586.588**
UTILIDAD NETA		$	-
		$	**20.825.943**

PAULA ANDREA GARCIA MARTINEZ
Representante Legal

BEATRIZ ELENA CARDONA JARAMILLO
Contadora Pública
T.P. 181314-T

PATROGA SAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024

NOTA 1. IDENTIFICACION DEL ENTE ECONOMICO.

"PATROGA SAS" (En adelante la Entidad), se constituyó el 25 de Julio de 2016, mediante documento privado, en la ciudad de Medellín, con matrícula 21.429304-12.

El objeto social de PATROGA SAS es realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con estos, las siguientes actividades: Actividades de la práctica de la odontología.

NOTA 2. BASE DE PREPARACION

Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, según las emitió el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Colombiano, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Las NCIF (Normas colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en adelante Norma para Pymes, emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009. Para efectos legales en Colombia, Los estados financieros principales son los estados financieros individuales. De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF. La Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

Base de Medición. Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos a valor razonable.

Moneda Funcional y de Presentación. Las partidas incluidas en los Estados Financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos

(COP), la cuál es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

Uso de estimaciones y juicios. La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos en la fecha de corte. Los resultados pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Modelo de Negocio. La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado. Importancia Relativa y materialidad. Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales la materialidad de la cuantía se determinó en relación a las utilidades antes de impuestos. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 10% con respecto a la utilidad.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES

Las siguientes políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

Efectivo y equivalente de Efectivo.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. El efectivo y su equivalente incluye el disponible, los depósitos en bancos, y otras inversiones a corto plazo, se revelará en los estados financieros y en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante. Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la Compañía que no están disponibles para ser utilizados por ésta (Disponible restringido).

Se reconocerá un instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados, si el activo cumple con las siguientes características:

- Se adquiere inicialmente con la intención de negociarlo en un futuro cercano.
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
- Es un derivado (excepto los derivados que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura).

La Compañía reconocerá una inversión mantenida hasta el vencimiento cuando se encuentre frente a un contrato cuyos cobros sean de cuantía fija o determinables, con vencimientos fijos y cuando además la Compañía tenga tanto la intención como la capacidad financiera para conservarlos hasta el vencimiento. Respecto del efectivo, equivalente de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es trasferido.

Cuentas por cobrar.

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado.

La entidad medirá las cuentas por cobrar al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo (mayor a 12 meses) o de tener una tasa de interés definida.

Para las cuentas por cobrar de largo plazo que no tengan imputada una tasa de interés o sobre los que se determine una financiación implícita, se les asignará una tasa de interés de mercado y se medirán utilizando la metodología de costo amortizado. Con periodicidad y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

La cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos Financieros.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos y pasivos financieros. Se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Así mismo la entidad eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación correspondiente haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Capital Social.

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas de deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extienda la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y / o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida del elemento es incluida en el resultado del periodo.

Depreciación: La depreciación de la propiedad, planta y equipo, se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de una elemento de propiedad planta y equipo será siempre cero, en los casos en que la administración evidencia su intención de usar dicho elemento hasta agotar en tu totalidad los beneficios económicos que el mismo provee.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor en libros del activo con su valor recuperable.

Cuando el valor en libros exceda el valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su vida útil remanente.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremente de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no le hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicio anteriores.

Intangibles.

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive de una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida, la compañía asume para estos una vida útil de 10 años.

Amortización: Está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido como parte del estado de resultado.

Beneficios a los empleados.

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concebidas por la entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a corto plazo: Dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos de efectivo a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso es trasladado al ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de bienes: Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; el probable la generación de beneficios económicos asociados, y en cuanto a los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, en estos pueden medirse con fiabilidad.

Impuesto sobre la renta.

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso, el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia fiscal del periodo corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por dichos periodos.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar, denominado impuesto sobre la renta por pagar.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes de periodo y periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto de renta es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados Financieros, es decir la Entidad calcula el impuesto con base en el mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, el 3% del patrimonio líquido del año gravable anterior a una tarifa del 25% para Renta y 9% para Renta Cree.

Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayas a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes a la fecha del Estado de la situación Financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible. Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al cierre de Diciembre 31 de 2024, el saldo de esta cuenta estaba conformado por:

Efectivo y Equivalente	***Valor***
Cuentas de Ahorros	*$4.291.470*

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad en lo correspondiente a las vigencias de Diciembre de 2024.

NOTA 5. DEUDORES

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por. El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

Deudores	***Valor***
Deudores	***$10.230.378***
Deudores Odontólogos	*$28.590.521*

NOTA 6. INVENTARIO

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de los inventarios está constituido en su mayoría por. El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

Deudores	***Valor***
Inventario	***$55.958.000***

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad planta y equipo:

Propiedad, Planta y Equipo	***Valor***
Costos de Equipo de Oficina	*$6.122.000*
Costos de Equipo de Computo	*$6.754.000*
Costos Equipo Medico	*$25.767.000*
Depreciación Acumulada	*$38.378.674*

NOTA 8. ***PASIVOS***

El saldo de los pasivos a la fecha es el siguiente:

Pasivos	***Valor***
Obligaciones Proveedores	*$1*60.000
Retenciones y Aportes de Nomina	*$8*35.000
Obligaciones con Odontólogos	*$9*.3987.973

NOTA 9. PASIVOS LABORALES

El saldo de los pasivos laborales a la fecha es el siguiente:

Pasivos Laborales	*Valor*
Obligaciones Laborales	*$3*.575.200

NOTA 10. CAPITAL y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto a diciembre 31 de Diciembre de 2024 así:

Capital y Reservas	*Valor*
Capital Suscrito y Pagado	*$40.000.000*
Resultados Ejercicios Anteriores	*$2*3.686.253
Utilidad del ejercicio	*$2*0.825.943

NOTA 11. INGRESOS

Se registra el valor de los ingresos obtenidos por la entidad en la prestación de servicios de su objeto social.

Ingresos	*Valor*
Prácticas de servicios odontológicas	*$505.355.250*
Devoluciones en Ventas	*$-4.082.106*

NOTA 12. OTROS INGRESOS

Se registra el valor de los otros ingresos correspondientes a los financieros obtenidos al finalizar Diciembre 31 de 2024.

Ingresos	*Valor*
Otros ingresos (financieros)	*$0*

NOTA 13 GASTOS OPERACIONALES

Se registran los gastos ocasionados por la entidad por concepto de la realización de funciones administrativas generales como Salarios, Honorarios, Seguros, Servicios, Legales, Mantenimiento, Depreciaciones y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social, necesarias durante el periodo Diciembre de 2024.

Gastos	*Valor*
Gastos Operacionales	*$ 327.350.054*
De Administración	*$ 280.076.273*

NOTA 14. OTROS GASTOS

Entre los gastos no operacionales comprenden Los gastos financieros y al finalizar el 2024 presentaron el siguiente saldo por concepto de gravamen a movimientos financieros, bancarios, comisiones e ivas por comisiones bancarias:

Otros Gastos	***SALDO***
Financieros	*$ 760.645*